

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Debido a las modificaciones introducidas en el plan de estudio con la finalidad de adaptarlo a las exigencias de la Orden Ministerial por la que se establecen los contenidos mínimos que deben contener los estudios para permitir la atribución de competencias profesionales, el curso de Adaptación queda establecido en los siguientes términos:

Asignatura del Grado	Contenido de la docencia	Curso	Cuat	ECTS
Accionamientos Eléctricos	Accionamientos Eléctricos (Ingeniería Industrial)	5	1	6
Regulación de Sistemas Eléctricos	Regulación de Sistemas Eléctricos (Ingeniería Industrial)	5	2	6
Mecánica de Máquinas	Asignatura del Grado	2	1	6
Ciencia e Ing de Materiales	Asignatura del Grado	2	1	6
Sistemas de Producción y Fabricación (*)	Asignatura del Grado	2	2	3
Tecnología Ambiental (*)	Asignatura del Grado	2	2	3
				30

(*) A los alumnos que hayan comenzado el Curso de Adaptación en 2008/09 y que hayan aprobado "Análisis de Circuitos Eléctricos" (contenido de la docencia Análisis de Redes Eléctricas) se les reconocerá Sistemas de Producción y Fabricación y Tecnología Ambiental. En caso contrario, tendrán que cursar dichas asignaturas.